

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CALIPRIX S.A.

En Quito al 20 de junio del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Casanova N°35-69 y Portugal Edificio Casanova, planta baja oficinas LC1, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, desde las 17H00 horas se reúne el 100% de los accionistas de la compañía CALIPRIX S,A. de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	PORCENTAJE
SEMAAN GHAZAL JOSEPH FOUAD	889,840,00	98,00%
SEMAAN GHAZAL GLADYS FOUAD	18,160,00	2,00%
Total \$	908,000,00	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Estatuto Social de la Sociedad, así como el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día detallado a continuación:

- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio 2017.
- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa del ejercicio 2017
- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta al señora Gladys Fouad Semaan Gazhal y como Secretario al señor Joseph Fouad Semaan Gazal.

El Presidente solicita al Secretario dar inicio a la sesión y se procede a dar lectura del primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO DEL 2017.

Toma la palabra el señor Joseph Semaan y da lectura de su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2017

Se da lectura al informe del Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de las cifras y luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

El Sr. Joseph Semaan da a conocer el Informe de Auditoría Externa realizado por la empresa BDO ECUADOR CIA. LTDA. el cual luego de ser analizado por los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Toma la palabra el Ing. Joseph Semaan e indica que durante el ejercicio 2017, como se evidencia en los estados financieros, la empresa generó una utilidad, la misma que recomienda sea repartida a medida que exista flujo en la compañía. Los miembros de la Junta aceptan la recomendación y aprueban la moción por unanimidad.

Finalizados todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto a tratar, siendo las 17H30 el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 18h00 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 18H30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unidad de acto,



Joseph Fouad Semaan Gazal

ACCIONISTA – SECRETARIO JUNTA

Gladys Fouad Semaan Ghazal

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE JUNTA